Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.10.2021 20:44:50 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 25 de Octubre del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001144-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0390-20210000148, relativo a la reincorporación de la MG. ROSA NATALIA CARBONEL APOLO, Profesora del Departamento Académico de Literatura, a sus labores académicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.° 01841-R-20 de fecha 29 de octubre de 2020, se ratificó la Resolución de Decanato N.° 0021-D-FLCH-20 de fecha 16 de enero de 2020, que concede el goce del Año Sabático, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, a la MG. ROSA NATALIA CARBONEL APOLO, con código N.° 012165, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Literatura, para la ejecución de su tesis de doctorado «EL CARÁCTER FORMATIVO DE LA LITERATURA DIRIGIDA A LOS NIÑOS»;

Que en cumplimiento a lo señalado en la precitada resolución, la MG. ROSA NATALIA CARBONEL APOLO, ha presentado el informe de sus actividades realizadas durante el goce del año sabático y su reincorporación al Consejo de Facultad;

Estando a la aprobación del Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 19 de octubre de 2021, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° DECLARAR, en vía de regularización, reincorporada a sus labores académicas a la MG. ROSA NATALIA CARBONEL APOLO, con código N.° 012165, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Literatura, a partir del 1 de enero de 2021.

2° ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.10.2021 20:30:18 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **ACDGOHL**